

Guayaquil, Marzo 25 del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE SCANRE S. A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de SCANRE S. A., que fue Constituida el dieciocho de Julio del Año dos mil tres, según Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano. Agradezco por la designación y me permito presentar mi informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del Año dos mil doce.

Luego de revisados los procedimientos Contables, Administrativos y de la gestión propia de la Actividad de la Empresa, puedo afirmar que la Información Financiera presentada manifiesta razonablemente la Situación económica y financiera de la Empresa por el ejercicio Económico del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil doce.

He revisado la Facturación y los ingresos que suman USD 217.893,08 mientras que los gastos y costos totalizan USD 210.876,51 generando una Utilidad antes de participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta por USD 7.016,57.

El total de Activos asciende a la suma de USD 170.086,80 compuesto por el Activo Corriente USD 135.420,19 y Activo no corriente USD 34.666,61.

El total del pasivo llega a USD 165.630,17 el cual incluye Préstamos del Accionista Juan Fernando Castillo Torres por la suma de USD 84.310,81.

El Patrimonio Neto es de USD 4.456,63 luego de descontado el quince por ciento para los trabajadores y el Impuesto a la Renta causado por el ejercicio Económico dos mil doce.

Durante este periodo del año dos mil doce ya se han contabilizado las transacciones basados en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Bernarda Isabel Castillo Torres

Comisaria Principal

C.I : 090898367-9